

3a

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a V.E. que, sobre las 19 horas del dia 11 del corriente mes, salieron al encuentro del vecino de Villarluengo JUAN MILLAN CARCELLER y del pastor que tiene a su servicio JOAQUIN FANDOS GARCIA, cuatro bandoleros armados exigiéndoles 35.000 pesetas, y como carecian de ellas se llevaron a éstos en rehenes, diciendo se personarian en la masía "El Beato" a recoger la citada cantidad, a las 22 horas del dia 12 y caso de no entregarla les asesinarían.

Adoptadas por la fuerza de la Guardia Civil las consiguientes precauciones y organizado el servicio en forma conveniente, con objeto de capturar o exterminar a los atracadores cuando fuesen a recoger el dinero exigido, dió por resultado el descubrimiento de los citados bandoleros curzándose disparos por ambas partes, los que protegidos por la obscuridad y abundante vegetación huyeron dejando a JUAN MILLAN CARCELLER que tenian en rehenes con cuatro heridas, las dos primeras de pronóstico reservado y las restantes leves según dictámen del Médico titulado del pueblo de Villarluengo, siendo rescatado ileso el otro secuestrado.

No obstante las gestiones practicadas ha sido imposible establecer nuevo contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedentes de la dirección tomada en su huida, los que segun noticias adquiridas eran de unos 25 a 30 años de edad; el que hacia de Jefe de estatura regular, habiéndose firmado con el nombre y apellido de Tomás Soler, en una nota que entregó al pastor exigiendo víveres y la cantidad mencionada, así como una sábana nueva; vestían todos trajes de pana, tocados con boina, calzados con abarcas y estatura regular, habiendo conocido al bandolero natural del pueblo de Pitarque de esta provincia, JERÓNIMO ESCORIHUELA FANDOS, continuándose las gestiones por fuerza de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 19 de octubre de 1.948.  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Exmo. Sr. Director General de Seguridad

4568 MADRID  
4569 MADRID



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 39

Núm. \_\_\_\_\_

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a V.E. que, sobre las 19 horas del dia 11 del corriente mes, salieron al encuentro del vecino de Villarluengo JUAN MILLAN CARCELLER y del pastor que tiene a su servicio JOAQUIN FANDOS GARCIA, ■

NOTA. — Al contestar, citese Negociado y Número.

Guardia Civil.  
133<sup>o</sup> Comandancia  
Línea de Villarluengo

8. CIVIL 1129/81

REMO. SEÑOR:

NÚMERO 58.

Cuenta del secuestro  
de dos individuos y  
haber sido rescatados  
por la fuerza.

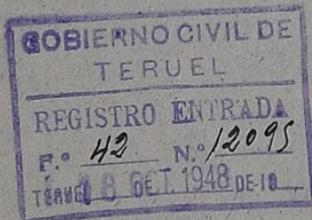
Tengo el honor de exponer a V. que el dia 12 por la mañana se presentó JOAQUIN MILLAN GARCET, informando al Teniente que suscribe que a las 19 horas del dia 11 de los corridos se presentaron cuatro bandoleros armados que secuestraron al hijo del mismo JUAN MILLAN CARCELIER, de 27 años soltero, y al pastor de la Masía JOAQUIN TALCS ARCIA de 42 años, exigiendo 35.000 pesetas por su rescate, y diciendo bajarían a la Masía a las 10 de la noche del dia 12 a recoger el dinero.

Inmediatamente dispuso el servicio tres grupos, uno al mando del Teniente que suscribe, otro al mando del Comandante de Puesto de Villarluengo, y otro al del Guardia 2º Antonio Colet Canadas, que actuarían en la siguiente forma.

El primero marcharía a la Masía, al objeto de exterminar a los forajidos si hacíanse a la misma, el segundo para evitar la retirada de los bandoleros en las inmediaciones de la Masía, y el tercero, apostado en el llamado "Salto de la Zorra", punto muy peligroso que une Monte de Pinar-hueco con el de Mar Burgo.

Llegado el grupo a mi mando a las inmediaciones de la Masía se me informó que el pastor estaba en el llamado "asico del Zobre" y llegado a este me dije que lo habían mandado bajar a por víveres y declarando que estaba en la huella mujer, a unos veinte minutos los bandoleros y el citado hijo del dueño de la Masía, con lo que cambiado la forma de actuar y estando

ya localizados los bandoleros, cambié



el plan de ataque, consintiendo éste en sucesos que tuvieron distintos punto de ataque para caer de flanco sobre los bandidos y que éstos atrajeron por el punto no observado más movimientos, al subir a la misma el numeroso rafagas de subfusil y disparos de fusil, y subiendo a la que se encontró al Cabo Comandante de Puesto con el Grupo a sumando y el hijo de la Asunción del Perito que estaba herido, el Cabo me informó que se tropezaron con los bandidos armándose numerosos disparos por ambas partes y que los mismos huyeron de huésped fuego apresurado, la expulsión del pinar y la obscuridad de la noche, abandonando el hijo de la Asunción citada.

Redondeado el lugar del hecho, he visto piedras que iban en dirección al Barranco de la Hoz, en donde se pierden sin que haya podido seguir la pista.

El grupo apostado en el Punto de la Zurza, no obstruyó nada anormal.

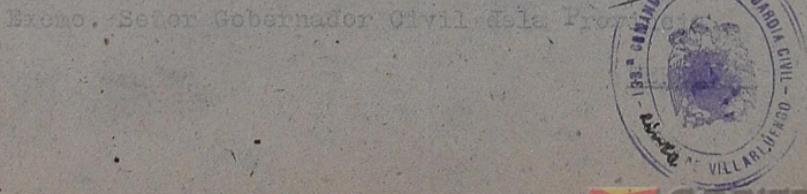
El pastor reconoció perfectamente a uno de los bandidos que se llama Gerónimo Escriváhuete, Fandos, de Villarluengo. Los heridos entregados al pastor, un papel de libro de la caja que llevó Juan Viveros, que subieron la citada casona y una cubana nueva, ese papel iba firmado por el que se llamaría Jefe de la fuerza, Ramón Soler.

El grupo que recuperó al citado hijo de la Asunción, JUAN VILLAN CANTILLAN, lo componían, el Cabo Comandante de puesto de Villarluengo, bájico Juan Pérez, y Guardias segundos José Serrallés Medina, Miguel Fernández Saenz y Juan Pinto Varela, siendo su comportamiento muy brillante a juicio del Teniente que suscribió por las peores condiciones del terreno en que lucharon y la decisión con que atacaron a los bandidos.

Lo que tengo el honor de participar a V.M. para su superior y debido conocimiento.

Dijo sucesos a V.M. muchos años.  
Villarluengo 13 Octubre de 1.943  
El Teniente Jefe de la línea.

Foto original Beto





GUARDIA CIVIL  
133.<sup>º</sup> COMANDANCIA  
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.<sup>º</sup> 5501

CUENTA DEL SECUESTRO DE DOS HOMBRES  
POR UNOS BANDOLEROS Y RESCATE DE  
LOS MISMOS.

Habiendo llegado a conocimiento del Jefe que suscribe, por conducto del Jefe de la Línea de Aliaga, sobre las 11 horas del día 14 del actual de haberse cometido el secuestro de un masohero y un pastor en el término de Villarluengo por unos bandoleros, seguidamente salí para comprobar lo ocurrido y disponer los servicios precisos para el rescate de los secuestrados, descubrimiento, captura e exterminio de los foragidos, adquiriendo la noticia de que a las 11 horas del día 12 del corriente le fué comunicado al Teniente Jefe de la Línea de Villarluengo por el vecino de aquella localidad JOAQUIN MILLAN GARCES, residente en la masía "El Beatón", que a las 19 horas del día anterior salieron al encuentro de su hijo llamado JUAN MILLAN CARCELLER, de 27 años y del pastor que tiene a su servicio JOAQUIN FANDOS GARCIA, de 42 años, solteros, cuatro bandoleros armados exigiéndoles 35.000 pesetas y como carecían de ellas se llevaron a estos en rehenes diciendo bajarían a la masía a recoger la citada cantidad a las 22 horas del día 12 y caso de no entregarla les asesinarían.

El Oficial antes expresado formó tres grupos de fuerza y con el sigilo y cautela necesarios se internó el que mandaba en la masía expresa, distribuyendo la fuerza en distintos lugares con objeto de capturar e exterminar a los atracadores cuando fuesen a recoger el dinero exigido, donde tuvieron conocimiento que el pastor



GOBIERNO  
DE ARAGÓN

secuestrado se hallaba en un masico inmediato llamado de "El Hambre", interesando víveres según le habían mandado los atracadores, donde personóse el Teniente y le participó que los bandoleros en unión del hijo de su dueño se habían quedado en el monte denominado "Muela de la Mujer" a unos 3 kilómetros de aquel lugar, disponiendo que el pastor subiese con los víveres por el lugar que le habían señalado, trasladándose también al mismo punto la fuerza por distinto lugar y amparada por la oscuridad de la noche y de los pinares con el fin de sorprender a los fragidos, pero antes de llegar al punto donde se encontraban, otro de los grupos mandados por el Cabo Comandante de Puesto que ejercían la vigilancia por lugares de probable estancia ó paso de los bandoleros, descubrió la presencia de estos cruzándose disparos por ambas partes y protegidos por la oscuridad y abundante vegetación huyeron dejando al joven JUAN MILLAN CARCELLER que tenían en rehenes con cuatro heridas, las dos primeras de pronóstico reservado y las restantes leves, según dictámen del médico titular del pueblo de Villarluengo que le asistió tan pronto pudo ser trasladado al mismo.

Movilizados los Puestos de Cantavieja, Fortanete, Villarroja, Allepuz, Aliaga y Gargallo y los Destacamentos de Pitarque, Montoro, Ejulve, Cuevas de Calfart, Lugo de Bordón, Bordón, Tronchón y Mirambel, al mando del Capitán de la Compañía que se presentó tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y del Teniente Jefe de la Línea que actuó desde los primeros momentos, se dio una intensa batida y minucioso reconocimiento por los montes "Muela de la Mujer", "Pinarueco", "La Granja", "Mar Burgo" sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya conseguido establecer nuevo contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente de la dirección tomada en su huida, los que según noticias adquiridas eran de unos 25 a 30 años de edad; el que hacía de Jefe de estatura regular, habiéndose firmado con el nombre y apellido de Tomás Soler en una nota que entregó al pastor exigiendo víveres y la cantidad mencionada, así como una sábana nueva, vestían todos trajes de pana, tocados con boina, calzados con abarcas y estatura regular, habiendo conocido al bandolero natural del pueblo de Pitarque de esta provincia JERÓNIMO ESCORIHUELA FANDOS, continuándose las gestiones por toda

la fuerza de esta Comandancia, las que interesó también de los Primeros Jefes de las limítrofes con el fin de conseguir el resultado apetecido, en cuyo caso daría a su Autoridad oportuna cuenta.

Por el Teniente Jefe de la Línea de Cantavieja se han instruido las oportunas diligencias, las que una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad correspondiente.

Lo que tengo el honor de participar a la respectiva Autoridad de V.E. para su Superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
TERUEL, 18 de octubre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER Jefe,

*Emilio Fernández*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

 GOBIERNO  
DE ARAGÓN

Guardia Civil  
133<sup>a</sup> COMANDANCIA  
Linea Villarluengo

NUMERO 61

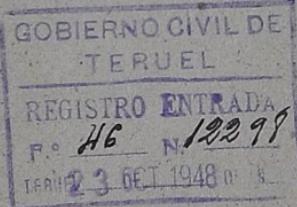
Cuenta de remisión de  
diligencias de carac-  
ter urgente.

EXCMO. SEÑOR.

Tengo el honor de exponer a su su-  
perior Autoridad que con esta fecha  
he remitido al Excmo. Señor Goberna-  
dor Militar de la Provincia, las Di-  
ligencias de carácter urgente, como  
Juez Instructor he instruido y que  
dieron comienzo el día quince del  
actual, en averiguación de los he-  
chos y circunstancias por las que  
fueron raptados por los bandoleros  
y rescatados por nuestras fuerzas  
los vecinos de esta localidad JUAN  
MILLAN CARCELLER y JOAQUIN FANDOS  
GARCIA.

Dios guarde a V.E. muchos años:  
Villarluengo 20 Octubre de 1.948  
El Teniente Juez Instructor.

Tou Chápuli Pleg.



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



GOBIERNO  
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA N. 43611  
27 DE 10 1948

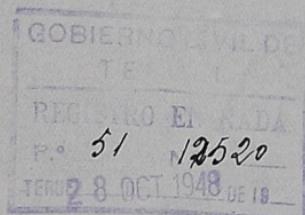
Núm. 3

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 19 del corriente, Negociado 3º, número 4568, dando cuenta del secuestro por los bandoleros de JUAN MILLAN CARCELLER y JOAQUIN FANDOS GARCIA, siendo rescatados por fuerzas de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Madrid 26 de octubre de 1.948

*Planteamiento*



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.